

por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas, resuelvo:

Primero:

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca NEW HOLLAND, modelo: TK 75 FA, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el Anexo I.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 68 (sesenta y ocho) CV.

Segundo:

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca New holland, modelo: TK 75 MA, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el Anexo II.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 68 (sesenta y ocho) CV.

Los tractores mencionados quedan clasificados en el subgrupo 6.2. del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—El Director general, Ángel Luis Álvarez Fernández.

#### ANEXO I

Tractor homologado:

Marca .....	«New Holland».
Modelo .....	TK 75 FA.
Tipo .....	Cadenas.
Fabricante .....	CNH Italia, S.p.A., Modena Italia.
Motor:	
Denominación.....	IVECO, modelo: 8035.25.

Potencia del tractor a la toma de fuerza. (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones Atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ..	63.2	1957	540	180	20	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	67.8	1957	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Prueba a la velocidad de 2300 revoluciones por minutos del motor, designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ..	65.2	2300	634	185	20	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	69.9	2300	634	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y seis estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 revoluciones por minuto, siendo el primer régimen el considerado como principal por el fabricante.

#### ANEXO II

Tractor homologado:

Marca .....	«New Holland».
Modelo .....	TK 75 MA.
Tipo .....	Cadenas.
Fabricante .....	CNH Italia, S.p.A., Modena Italia.
Motor:	
Denominación.....	IVECO, modelo: 8035.25.

Potencia del tractor a la toma de fuerza. (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones Atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ..	63.2	1957	540	180	20	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	67.8	1957	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Prueba a la velocidad de 2300 revoluciones por minutos del motor, designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ..	65.2	2300	634	185	20	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	69.9	2300	634	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y seis estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 revoluciones por minuto, siendo el primer régimen el considerado como principal por el fabricante.

### 16876

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca CNH, modelo R 12, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de la empresa «CNH Maquinaria Spain, S.A.» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

1. Hacer pública la homologación de la estructura de protección.

Marca: CNH.  
Modelo: R 12.

Tipo: Bastidor dos postes adelantado.

Válida para el tractor:

Marca: New Holland.

Número de homologación: 4738. Modelo: TK 70 VA. Clase: Cadenas metálicas.

Número de homologación: 4739. Modelo: TK 75 VA. Clase: Cadenas metálicas.

Número de homologación: 5599. Modelo: TK 75 FA. Clase: Cadenas metálicas.

Número de homologación: 5600. Modelo: TK 75 MA. Clase: Cadenas metálicas.

Número de homologación: 5601. Modelo: TK 70 FA. Clase: Cadenas metálicas.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP7/0305.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 8 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, por la Estación de Bolonia (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola,

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, solo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—El Director General, Ángel Luis Álvarez Fernández

**16877** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se hace pública la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados.*

Advertida errata de omisión en la Resolución de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se hace pública la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 238, de 5 de octubre de 2005, se procede a subsanarla mediante la oportuna rectificación:

En la página 32664 debe añadirse: